PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VII — Vitoria, lunes 12 de septiembre de 1938.--Tercer Año Triunfal — NUMERO 1.733

Otro nuevo avance en el sector del Ebro

Parte oficial de guerra del Cuartel General

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 11 de septiembre de 1938:

En el sector del Ebro se ha rechazado un contraataque enemigo, con grandes pérdidas para éste; y han ocupado nuestras tropas una nueva posición a vanguardia de nuestra línea.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería, la estación de Cambrils y la fábrica de material de guerra de Villcarca, al Norte de Villanueva, y otra en Gava, que fué incendiada.

Salamanca, 11 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.— De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Personalidad Internacional de la Santa Sede

Varsovia.— En los centros polacos se declara que el Gobierno de Polonia nombrará en breve un embajador cerca de la Santa Sede.

Para este cargo es designado el conde de Szembeck, viceministro de Negocios Extranjeros, en cuyo cargo sería sustituído por el señor Archiszenwki, antiguo ministro polaco en Bucarest.

¡Yo también quiero morir por la causa de Cristo!, dijo un miliciano

al tribunal que sentenció al canónigo Lladó

Roma.— Comunican de Perpiñán al "Osservatore Romano":

"Entre los muchos sacerdotes de la España de hoy que dieron su vida por la Fe, merece ser recordado el canónigo señor Lladó de la pequeña ciudad de Vich, cercana a Barcelona. El señor Lladó era un sacerdote extraordinariamente celoso, conocidísimo por sus obras apostólicas en toda Cataluña. Esto mismo atrajo la atención de los rojos sobre su persona y provocó su detención.

El terrible trato y los sufrimientos de todo género a que le sometieron sus enemigos no lograron mermar su admirable serenidad ni apartar de su rostro su eterna sonrisa. Su firmeza era la admiración de sus propios carceleros.

En uno de los interrogatorios a que fué sometido declaró:

—Me siento dichoso de haber caído en vuestras manos. Durante toda mi vida he venido pidiendo a mi Dios tres grandes gracias: la primera, que me concediera la salvación eterna. Y ésta la tengo hoy asegurada, porque el Señor me concede la merced de la palma del martirio, que era la segunda que había pedido de Su bondad. Me decís que tenéis la intención de matarme y no sabéis la alegría que con ello me dais, porque nada más grato para un cristiano que derramar su sangre por confesar a Quien primero la dió por nosotros. Ahora me falta conseguir la tercera gracia: que esta mi sangre sea fructífera en vuestra conversión.

El santo sacerdote pronunció estas palabras con voz firme, impresionante, mirando paternalmente a sus verdugos. Estos, dominados por aquel ejemplo de valor, por aquella para ellos extraña alegría con que un hombre se enfrentaba a la muerte, le habían escuchado en silencio. Cuando el sacerdote hubo terminado de hablar, uno de los milicianos, como impulsado resueltamente a él y cayendo de rodillas ante el santo mártir, dijo a grandes voces:

—Yo también quiero morir por la causa de Cristo.

Minutos más tarde, una descarga acababa con la vida de dos Confesores de la Fe.

El Gobierno, ante los acentuados rumores que por diversos conductos llegan a él relacionados con nuevos manejos del comité de Barcelona y sus secuaces para llegar a un armisticio, una tregua en la contienda española, declara una vez más que no aceptará jamás como fin de la guerra otra solución que no sea la rendición sin condiciones del enemigo.

Toda campaña o sugerencia en sentido opuesto representa una ayuda a los rojos de Barcelona, que no otra cosa realizan cuantos desvirtúan el triunfo rotundo del Ejército Nacional.

Al formular esta declaración, el Gobierno no hace sino recoger fielmente los anhelos de una Nación que está defendiendo las esencias históricas y los principios de la civilización."

(Declaración del Gobierno publicada en la Prensa el día 5 de junio último).

Incorporación a filas del primero y segundo reemplazo de 1928 y de los inscriptos de Marina pertenecientes al tercer trimestre de 1927

Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha resuelto sean llamados a filas los individuos pertenecientes al primero y segundo trimestres del reemplazo 1928, a cuyo fin se observarán las siguientes instrucciones:

Primera.— La concentración e incorporación de dichos trimestres se verificará en los días 15 al 22 del presente mes.

Segunda.—Quedará exceptuado de este llamamiento el mismo personal que figura en la norma de la Orden de 21 de julio próximo pasado (B. O. número 22), por la que se llamó a filas al cuarto trimestre de este reemplazo.

Asimismo se tendrán en cuenta para este llamamiento las rectificaciones introducidas en las normas cuarta y primera de la Orden citada, por la de 27 del mismo mes (B. O. número 29), destinándose el personal incorporado a Batallones de guarnición.

Burgos, 10 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

— o —

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dispuesto sean llamados a filas los individuos pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1927, inscriptos de Marina, a cuyo fin se observarán las siguientes instrucciones:

Dicho contingente efectuará su concentración en sus respectivos trozos durante los días del 22 al 28 del corriente mes, verificándolo también los que pertenezcan a Departamentos Marítimos de zona no liberada.

Los individuos comprendidos en este llamamiento quedarán a disposición de los Comandantes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Ferrol; los pertenecientes a las Islas Baleares a las del Almirante Jefe del Bloqueo del Mediterráneo, y los de la zona liberada de Levante se incorporarán para estos efectos, al Departamento de Ferrol.

Estos individuos serán empleados únicamente en serviciio de retaguardia.

La Jefatura del Estado Mayor de la Armada dará directamente a las Autoridades Jurisdiccionales las normas porque ha de regirse la utilización de dicho personal.

Un testimonio francés

El programa del frente popular español en junio de 1936

París, 11.—La "Revue Universelle" publica un importante estudio de Marcel Chaminade sobre la sovietización de España, primer gran documento francés sobre las influencias soviéticas en la España roja.

El escritor examina la parte preponderante que los soviets han tenido en la preparación de la guerra civil española. Desde 1931 con la proclamación de la República, la ejecución del plan establecido por los soviets fué acelerado con la apertura de escuelas ateas, con la fundación de toda una red de asociaciones bolcheviques y antifascistas, con la publicación de libros de propaganda soviética y pornográfica, con la creación de hospitales en los que todo ciudadano era clasificado según sus preferencias políticas, con la creación del organismo central de la revolución: la "Confederación del trabajo", con la constitución de importantes depósitos de armas, y, en fin, con el envío a España de propagandistas y de consejeros encargados de dirigir la revolución española: Ehremburg, Schremodanov, Luminiov, Turchoff, Guyot, Fischer, nombres todos de veteranos de las revoluciones rusa, china, alemana, húngara y otras.

Chaminade cita el programa establecido por Moscú el 27 de febrero de 1936, ocho días después del advenimiento al poder del Frente Popular. Este programa preveía:

Primero.— La destitución del Presidente Alcalá Zamora.

Segundo.—La expropiación de los propietarios terratenientes.

Tercero. — La nacionalización de todos los Bancos y de todas las Empresas industriales.

Cuarto.—La destrucción de las iglesias y conventos.

Quinto. — El abándono de las colonias africanas y la creación de un Estado soviético marroquí.

Sexto. — La supresión de la Prensa burguesa y el exterminio de la burguesía.

Octavo.—La guerra contra Portugal para englobarlo en la República soviética ibérica.

Chaminade cita la relación de una reunión que el Comité central revolucionario celebró el 16 de mayo de 1936 (dos meses antes de estallar la insurrección nacional), en Valencia. Asistían a la reunión también los franceses Thorez y Freycinet, con los cuales se tomaron acuerdos "para ejecutar simultáneamente en los dos países las órdenes relativas a un movimiento revolucionario que ha de estallar hacia la mitad del mes de junio, porque es en esta fecha, cuando muy probablemente el Frente Popular francés ocupará el poder bajo la presidencia del compañero León Blum.

Lotería Nacional

Burgos.—Hoy se ha verificado el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo a las poblaciones y guarismos que detallamos:

Premiado con 120.000 pesetas: 18.400 a Córdoba.

Premiado con 70.000 pesetas: 32.710 a Asturias.

Premiado con 30.000 pesetas: 9.917 a Ceuta.

Premiados con 20.000 pesetas:

25.051 a Sevilla.
5.566 a Sevilla.
13.255 a Talavera de la Reina.
25.557 a Córdoba.
23.587 a Zaragoza.
30.277 a Sevilla.
29.726 a Sevilla.
4.320 a San Sebastián.
3.608 a Sevilla.
7.589 a Sevilla y Palma.
24.318 a Sevilla y Santander.
5.742 a Pamplona.
7.968 a Zaragoza.
17.626 a San Sebastián.
8.988 a Cádiz.

Dijo Franco:

cido y no dejará arrebatarse ni desvirtuarse su victoria, ni por nada ni por nadie.

(Declaraciones a la Agencia Havas. Agosto de 1938).

AQUARIO

BAR

DATO, 8 — VITORIA

Por los Ministerios

Se eleva a 3.000 pesetas el sueldo anual mínimo de los guardianes de prisiones

Se va a establecer un sistema transitorio de documentación científica. - La jurisdicción militar seguirá las causas contra funcionarios de prisiones por irregularidades administrativas

EN EDUCACION

Un sistema transitorio de documentación científica

A fin de evitar los daños de índole científica que se derivan de la incomunicación de España con el extranjero a causa de las presentes circunstancias, la Jefatura de Bibliotecas y Archivos ha resuelto la manera de llevar a la práctica un "Sistema transitorio de documentación científica" inspirado en sistemas ensayados con éxito en otros países y que permitirá a nuestros estudiosos seguir los descubrimientos y avances de la ciencia, fuera de nuestro territorio.

Este sistema se funda en el de los Mappe-carpetas o cuadernos utilizados por varias Casas, sobre todo alemanas dedicadas al Servicio de Revistas circulantes.

La sola dotación destinada a suscripciones a revistas de una sola Universidad de España permitirá establecer un servicio para todas las de la España Nacional, al alcance de todos los hombres de estudio, que se encuentren en ciudades con Universidad.

Las carpetas utilizadas por este servicio permanecerán quince días en cada Universidad, de tal modo que al trimestre todas puedan quedar informadas de la Literatura científica correspondiente.

Este sistema supone una gran ventaja y facilidad en la investigación científica, obtenida a muy poca costa económica.

EN JUSTICIA

El Subsecretario de Justicia, señor Arellano, dijo a los periodistas que se ha adoptado el acuerdo de elevar a 3.000 pesetas el haber que perciben los Guardianes de Prisiones, que cobran 2.000 y 2.500 pesetas de sueldo anual.

Es medida —añadió el señor Arellano— de toda justicia en consideración al nivel de la vida y al gran recargo de trabajo que pesa sobre estos modestos funcionarios de los Establecimientos penitenciarios y carcelarios.

También dijo que la Subsecretaría de Guerra se ha dirigido a los Generales de las Divisiones haciéndoles presente la conveniencia de que la jurisdicción militar asuma el conocimiento de las causas que se siguen contra funcionarios de Prisiones por irregularidades administrativa, con lo que se obtendrá mayor rapidez en los procedimientos y ejemplaridad en las sanciones.

Hoy da comienzo el Tridua al milagroso Cristo de Abechuco

La función principal será el miércoles

Según es costumbre tradicional, esta tarde dará comienzo en el inmediato pueblo de Abechuco el solemne tríduo en honor del milagroso y Santísimo Cristo que en su parroquia se venera.

Los actos del tríduo, consistentes en Santo Rosario y Ejercicio del tríduo, darán comienzo a las cuatro y media de la tarde.

El próximo miércoles, día 14, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, fiesta principal, habrá solemnísimos cultos por la mañana y por la tarde.

Por la mañana, a las diez y media. Misa solemne oficiada por el celoso párroco del pueblo, don Ascensio Ortiz de Urbina y que será cantada por la Capilla de música de la Iglesia de San Vicente, de Vitoria.

En la función de la tarde, que comenzará como todos los días, predicará el M. I. señor doctor don José Artero, canónigo de la S. I. Catedral de Salamanca. Terminarán los actos dándose a adorar el "Lignum Crucis".

Los vitorianos, tan devotos siempre de esta milagrosa imagen, han de acudir a estos actos orando por las necesidades de España.

GOBIERNO CIVIL

Hoy ha salido para Sevilla, donde permanecerá toda esta semana, el Gobernador civil don Eduardo Cadenas Camino, quien ha encargado el gobierno de la provincia durante su ausencia al secretario del Gobierno civil, don Pedro R. de Llamas.

Este al recibir a la Prensa manifestó carecía de noticias.

Lea usted

PENSAMIENTO ALAVES

Es su mejor defensor

Los actos de ayer en Santa Cruz de Campezo

En el acto del descubrimiento de las lápidas de Franco y Mola hablaron el Gobernador Militar y el Gobernador civil

La villa alavesa de Santa Cruz de Campezo celebró en el día de ayer sus tradicionales fiestas en honor de la Virgen de Ibernalo. A estas unieron los campezanos otras de carácter patriótico, que junto con las solemnidades religiosas a que se redujo la fiesta resultaron de un esplendor y magnificencia inigualables.

Los actos de la tarde fueron presididos por nuestras primeras autoridades. A las cuatro y media entraban en la villa el Gobernador militar de Alava, coronel Abreu; Gobernador civil, señor Cadenas; diputados señores Arana, Lengaran y Montoya; concejales del Ayuntamiento de Vitoria señores Saracho, Elizagarate y Zulueta y don Eduardo Vallejo en representación del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista.

Primeramente se trasladaron autoridades y pueblo a la iglesia parroquial donde se cantó una solemne Salve, procediéndose después a descubrir las lápidas que llevan los nombres de Franco y de Mola y que en lo sucesivo han de rotular dos de las principales calles de la villa. La primera fué descubierta por el Gobernador militar y la segunda por el civil. Al ser descubierta la del general Mola el Arcipreste de la villa rezó un Padre Nuestro que fué religiosamente contestado por todo el pueblo.

Una vez descubiertas las lápidas, las autoridades se trasladaron al edificio de las Casas Consistoriales, desde cuyo balcón dirigieron la palabra a todo el pueblo allí congregado. El Gobernador civil, señor Cadenas, habló de la unión que se precisa en todos en el solo ideal de la España y de Franco. Evocó la gesta gloriosa de los Requetés que salieron a la Cruzada teniendo como cabeza y guía a aquel hombre que se llamó don Emilio Mola.

Alentó a todos a seguir cumpliendo sus deberes con estricta sumisión a los mandatos del Caudillo y terminó pidiendo fe y voluntad para salvar a la Patria España.

El Gobernador Militar abundó seguidamente en parecidos términos a los expuestos por el Gobernador civil y se terminó el acto con los himnos del Movimiento y el Nacional que fueron cantados por todos los presentes con entusiasmo.

En las fiestas religiosas, que tuvieron inusitada solemnidad, predicó elocuentemente el presbítero don Primitivo Ibáñez y en la mañana de hoy se ha celebrado un solemne funeral por las almas de todos los caídos en campaña. A todos los actos asitió el pueblo en masa. Por último el pueblo se congregó esta mañana en el pórtico del Ayuntamiento y allí el párroco rezó un responso por los que murieron en la Cruzada, terminándose así las fiestas que la villa de Santa Cruz de Campezo ha dedicado a honrar a su excelsa Patrona la Virgen de Ibernalo y a exaltar la memoria del llorado general Mola y a perpetuar su nombre unido al de nuestro Caudillo Generalísimo Franco.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Ministerio de Cultura 2010

Comentarios locales

"EL CUBO"

el favor de acercarme al Cubo, ahora que tanto se habla y se escribe del Abendaño, y he accedido, gustoso, porque mi obligación es servir al vecindario en lo que permitan mis exiguas fuerzas.

El riachuelo que llamamos «El Cubo» es como hermano menor del Abendaño, más bien competidor y rival, por tener sus mismas características de suciedad y de peligro para la salud pública; por estar más adentrado en la ciudad, y porque ahora mismo está comenzándose en el campo de Santo Domingo la edificación del «Hogar Mater-Hnal», que no va a ganar mucho con lo cercano de su desagradable vecindad.

Sería mala fe, además de temerario e injusto, achacar las deficiencias que en Vitoria se notan a los ahora encargados de la honrosa misión de administrar nuestra vida ciudadana en sus diversos aspectos; y hecha esta salvedad, que holgaba por parte mía, ya que no estoy habituado a censurar a quienes no les alcance culpa, habrá de serme lícito —insisto en que por habérseme rogado— a hablar del riachuelo que discurre —¡si a eso puede llamarse discurrir!— por la zona norte de nuestra ciudad, en sitio urbanizado y con todos los servicios.

Da pena ver «El Cubo», porque lleva años y más años causando mal a la salud pública, a la corta o a la larga, y parece la cosa más sencilla, más rápida y menos costosa del mundo el embocinarlo «en dos trompazos», por su exagerada estrechez y por lo corto del cauce que aparece al descubierto.

Apenas se ve éste, aun pasando por la calle de su nombre, por el reducido espacio que ocupa y por correr taimadamente oculto por debajo del sitio en que el paseante va hasta el punto de que, para verlo, hay que apoyar en algunos de sus trozos las manos sobre el muro de contención e inclinarse bastante. Sólo así se aprecia lo que es aquello y que se expresan sesudamente los que lo tienen por compañero digno del Abendaño.

La construcción del «Hogar Maternal» llevará aparejado el saneamieto de sus alrededores, para un mayor beneficio de la población infantil; y si los técnicos, con su probado celo, se deciden a acometerlo, no se olviden del Cubo y del otro río, aún más sucio que el Cubo y el Abendaño juntos que va paralelo a la carretera de Murguía y que el pueblo designa con un nombre muy poco poético que aquí es imposible reproducir.

Un pobre diablo.

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Sección Femenina, de Madrid

A las afiliadas a la Jefatura Provincial de Madrid:

Se va a proceder por esta Provincial a la entrega del carnet definitivo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Todas las afiliadas a esta Jefatura que residan accidentalmente en esta provincia, se pasarán lo antes posible por las oficinas de nuestra Representación en Vitoria, Manuel Iradier, 8, principal, de siete a ocho de la tarde, llevando tres fotografías y toda documentación (carnet y certificados) que posean de las antiguas Organizaciones de Falange Española de las Jons, Comunión Tradicionalista, Renovación Española, Acción Española o de otras Jefaturas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., a las cuales hayan estado afiliadas anteriormente, a fin de cumplir el requisito de solicitar en un impreso especial el carnet definitivo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

San Martín de Valdeiglesias (Madrid) a 18 de Agosto de 1938. (III Año Triunfal).—La Representante de la Delegada Provincial de Madrid en Alava, Joaquina Torán.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El traslado o ingreso en el grupo escolar, Florida

Se pone en conocimiento de los padres o tutores que han solicitado el ingreso o traslado de sus hijos al grupo escolar de la calle de la Florida, pueden pasar por el Negociado de Instrucción Pública de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina a recoger las papeletas correspondientes, previo reintegro del timbre provincial de 0'15 pesetas por cada papeleta.

Vitoria, 10 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, Luis de Saracho.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava

SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE

Se recuerda a las Empresas, Comerciantes e industriales que el plazo concedido para la entrega de las declaraciones juradas del personal movilizado y demás datos que se interesan en nuestra Circular de 26 del pasado mes de agosto, han de ser entregadas en esta Cámara Oficial antes de las seis de la tarde del día 15 del corriente mes. La obligación de presentar estas declaraciones afecta a los asociados que paguen una contribución superior a 2.000 pesetas, por Contribución Industrial, Tarifa tercera de Utilidades y Patentes de todas clases, todas ellas sumadas. Se previene que la falta de presentación de las mencionadas declaraciones juradas en el plazo fijado, dará origen a sanciones impuestas por la Superioridad.

JUNTA REGULADORA DE IMPORTACION Y EXPORTACION

La Junta Reguladora de Alava ha establecido, al igual que se ha hecho en otras provincias, un devengo del 1 por 1.000 sobre el importe total en pesetas, de las solicitudes de importación que se presenten ante dicha Junta para su tramitación.

IMPUESTO DE UTILIDADES A COMERCIANTES E INDUSTRIALES INDIVIDUALES

En la sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Cámara el día 9 del actual, se dió lectura a un escrito de la Excma. Diputación provincial, participando que, reconociendo no sólo el buen deseo de esta Cámara, sino el celo desplegado para fijar una cantidad que pudiera servir de cupo de concierto en la aplicación que del Reglamento vigente en materia de Utilidades viene ejerciendo la Excma. Diputación a comerciantes e industriales individuales, por el año 1.937, no puede aceptar el ofrecimiento hecho por la Cámara de 350.000 para concertar dicho impuesto.

Arriendo de casa

En Aberásturi se arrienda casa con cuarenta y cinco fanegas de tierra. Informará en Aberásturi Jesús González de Mendívil.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas desconocidos:

Para Jacinta Verástegui.

Para Teniente Gastelu, Gobierno Militar.

Para Carmen Donate.

Para Isaac García, Correría, 141.

Para Rosalía Echagüe, Florida 7.

Para Arturo González González, Hospital Santiago.

Para Echauri.

PENSAMIENTO ALAVES
Leed y propagad

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral.

Martes, 13.—Santos Maurilio, Eulogio, Amado, obispos; Felipe, Ligorio, mártires; Amado, presbítero; Lidorio, apóstol de Turena.

Adoración Nocturna

A las diez de esta noche, en la Parroquia de San Vicente, se celebrarán la Vigilia Titular del turno tercero "Beato Tomás de Zumárraga" y la colocación del lazo de los colores nacionales a la Bandera de la Sección de la Adoración Nocturna de Vitoria.

El acto solemne comenzará a las diez, y a la ceremonia deberán estar presentes todos los adoradores de la Sección.

Parroquia de San Miguel

Rosario y Meditación. — Se reza todos los días durante la Misa de siete y a las siete y media de la tarde; asimismo mientras duren las actuales circunstancias se reza en la misa de once y media, practicándose a continuación un breve Via Crucis por España.

Parroquia de San Pedro

Preces a la Santísima Virgen del Pilar por España.—Se reza diariamente el Santo Rosario, sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Enfermedades de la piel y venéreas
Doctor Fernández de la Portilla
Especialista de Madrid
Olaguíbel, 2. — De doce a una.
Teléfono 1687.

Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con destino a la Suscripción Nacional" durante los días 1 al 10 de septiembre de 1938:

Recaudado en el Banco de España:

Doña Amancia Urbina Casas (Samaniego), 332'95 pesetas; don Juan Vicente (Lapuebla de Labarca), 100; don Balbino Goitia (Llodio), 100; Empleados del Ayuntamiento de Llodio, 69; Sucesores de Apráiz, 45; don Félix San Miguel (cuota mensual), 50; doña Matilde Llandera, viuda de Eguileor (Amurrio), 270; don Miguel Isla (de Amurrio), 100; doña Josefa Orueta Gardeazábal, 25; don Daniel Solaun Bengoa, 25; don Juan Cruz Zubiaur, 100; don Doroteo Urquijo, 100; doña Milagros Urquijo, 400; Romarate Hermanos (todos vecinos de Llodio), 50; don José Udaeta Lili, 200; don Crisanto Eguía, 500; Hermanos de don Francisco Abasolo, 1.000; don José Ulibarri Urquijo, 500; doña Gregoria Goiti, viuda de Ortuzar, 500; don José Albaizar Olivares, 600; don Luis Unzaga Olivares, 100; don Saturnino Isusi, 200; don José María Ereño, 200; don Francisco Ruiz, 250; don Pedro Azpuru, 250; doña Melchora Ibarra, 150; don Prudencio Bengoa, 200; don Marcelino Ulibarri, 200; don Segundo Larrazábal, 150; don Ignacio Aranzadi, 150; doña Isabel Eguía Ulibarri, 100; Hermanos de don José María Eguren, 200; don Luis Padura, 250; don Cesáreo Fernández, 100; don Antonio Ribado, 50; don Francisco Allende, 50; don Bernardino Luja, 50; don Valentín Abiega, 200; don Julián Arrazuria, 50; don José Olabarrieta, 210; don Leandro Picaza, 150; don Dionisio Luja, 250; don Bautista Basarrate, 150; don Juan Orueta, 50; don Luis Ibarra, 25; don Gregorio Marugaz, 200; don Luis Urquijo, 200; don Pedro González, 200; don Valentín Ibarrola, 300; Esposa de don Luis Ochoa, 200; Esposa de don Juan Alberto Udaeta (todos estos señores, vecinos de Oquendo), 250.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:

Don R. L., 5 pesetas; don Francisco Hernanz Gutiérrez (cuota mensual), 25.

Recaudado en el Banco de Vitoria:

Don Tomás Bulnes (cuota mensual), 100 pesetas; Electra de Salvatierra S. A., 200; Empleados y Obreros de dicha Central, 45'95; Empleados y Obreros de Azucarera Alavesa, 556'40.

Recaudado en el Banco de Bilbao:

Personal, guardas de líneas y canales de la Central Eléctrica de Antoñana, 85'10 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Señora viuda e hijo de don Manuel O. de Mendívil, 5 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Provincial:

Empleados del Ayuntamiento de Elciego (días de haber), 88 pesetas.

Total, 11.262'40 pesetas.

Suma anterior, 2.085.103'72.

Suma total, 2.096.366'12.

Vitoria, 12 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Coronel Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sanz.

Los crímenes de la barbarie roja

Tres cadáveres devorados por perros

Sarrión ha sido otro pueblo español víctima de la furibunda saña de las hordas rojas.

En Sarrión, pueblo liberado por nuestras tropas el día 16 del pasado, se cometieron los más espantosos crímenes.

A tres sacerdotes, don Abundio Jordán, don Tomás Esquirós y don Manuel Bertolín, los asesinaron y dejaron los cadáveres a medio cubrir, para que los perros los devorasen, como así sucedió.

A don Abundio, persona bondadosísima, le hicieron objeto de crueles escarnios antes de matarlo, obligándole a predicar desde el balcón del Ayuntamiento, para mofarse de él y de sus palabras.

Me han rogado que haría

También mataron a doña Olvido Gallefo, esposa del abogado y ex diputado provincial don Emiliano Arnáu, porque intercedió suplicando que no mataran a su anciano esposo, al que sacrificaron también con refinada crueldad.

Al Alcalde, don Rafael López Bertolín, le asesinaron en presencia de su esposa, padre anciano, hijos y hermana, y, saltando después por encima del cadáver, los rojos saquearon a continuación completamente el establecimiento privado de aquél, cuyas existencias excedían de un valor de pesetas 200.000, haciendo al mismo tiempo las más crueles bêfas de los desgraciados familiares que fueron obligados a presenciar el crimen.

El campeón del embuste

Se llama Ernesto Heller

Desde el micrófono de la emisora "La Voz de España Republicana" dijo el 26 del pasado y relatando una visita a la zona roja:

"A la mañana siguiente era domingo. Yo había leído en los periódicos americanos que todas las iglesias habían sido quemadas. La religión era perseguida. No había libertad de cultos...

Fuí a una capilla y asistí a una misa muy concurrida. Vi a tres sacerdotes con todos sus ornamentos. Tocaban el órgano y un coro cantaba los antiguos cantos cristianos de Cataluña. No había guardias que protegieran la iglesia. No había ninguna necesidad de ello. Existía una completa libertad para este servicio religioso.

Viven en Barcelona tres mil sacerdotes que celebran cada semana unas dos mil misas en locales privados"...

Ya nos dirá Ernesto Heller dónde están las iglesias no incendiadas de Barcelona, dónde ha asistido a un oficio solemne y dónde se ha informado de que los sacerdotes ejercen su ministerio libremente en la zona roja. Podría decirnos también si tiene noticia de algún servicio fúnebre religioso y de algún casamiento canónico.

¡Qué habrán dicho los católicos perseguidos de la zona roja que no tienen un templo donde orar, de los cínicos sarcasmos de Ernesto Heller!

Arriendo de casa

En Ascarza se arrienda casa de labranza con cuarenta fanegas de tierra. Informará Agencia de negocios J. Barajuen, Cuchillería, 24, bajo.

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES.

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

AZPIAZU HNOS
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.° dcha.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 36.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

ARMENTIA Y CORRES
VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA APARTADO 40 TELEFONO 1248
FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.
CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc.
MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regruesadoras, regruesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barreno, tupís, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.
MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de ballesta.
MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gálibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.
ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes.
ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Colitis crónica.- Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares).
HIPERTROFIA DE LA PROSTATA
PROSTATITIS
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia. Rayos X.
ANGEL DE GARAIZABAL
MEDICO
Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — Vitoria.
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1426.

Librería
Viuda de J. Linacero
Teléfono 1846.
Apartado de Correos, 41.
Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas.
Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera.
Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas.
Meditaciones para Religiosas, dos tomos, 12,50 pesetas.
Mi "Jesús". Devociones para niños.
Se reciben diariamente novedades en libros.
Vitoria. III Año Triunfal.

Oficina Técnica Jurídica
Certificaciones penales, gestiones, etcétera.
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.
Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 23

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

ZAPATILLAS FLEXIBLES
DE MATERIAL
SANDALIAS
ALPARGATAS
Casa Moreno
CONSTITUCION, 9
VITORIA

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda
San Antonio, 39, 2.° drcha.
VITORIA

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

NUEVO COLEGIO
Manuel Iradier, 36.
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato *Magisterio*
Comercio
Fecha inicial: Primero de octubre.

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Ministerio de Cultura 2010

El Papa continuará en Castelgandolfo todo el mes de octubre

Roma.—La estancia del Sumo Pontífice en Castelgandolfo se prolongará, si el tiempo es bueno, durante todo el mes de octubre. Las audiencias suspendidas el 13 del pasado mes se reanudarán, lo más pronto, pasada la primera quincena de octubre. En noviembre Pío XI procederá a la beatificación de las tres hermanas italianas que tan alto han puesto en el mundo el nombre de la Iglesia. La ceremonia se verificará en San Pedro. El 6 será la beatificación de la Rosello, el 13, la de Cabrini y el 20 la de la salesiana Mazzarello. Se espera la llegada de numerosos peregrinos, procedentes no solo de toda Italia, sino también de los Estados Unidos y de toda Europa. Unos de los días pasados han salido para Chicago a bordo del "Conte di Savoia", la Superiora General de las Misioneras del Sagrado Corazón, madre Antonietta de la Casa, monseñor Salvador Natucci, promotor general de la Fe y el obispo de Ledi, para proceder al reconocimiento del cuerpo de la veneranda Cabrini, que se venera en aquella ciudad, donde la Cabrini desarrolló en gran parte su actividad y fué sepultada. Verificado el reconocimiento, la urna que contiene los restos será nuevamente cerrada y quedará, para siempre, en Chicago. Para formar la reliquia que deberá ser presentada al Papa durante la visita que le hará en la tarde del 13 de noviembre después de la ceremonia de la beatificación que se realizará el mismo día por la mañana, serán tomados algunos pequeños fragmentos del venerado cuerpo.

La posición de Cuba es francamente favorable al Caudillo

Sólo en una fiesta se recaudaron 14.000 dólares

La Coruña. — Ha llegado a esta ciudad, procedente de La Habana, el conocido periodista que firma con el seudónimo de "Hatuey" sus escritos en el "Diario de la Marina", magnífico rotativo de la Gran Antilla, que viene realizando desde los primeros días del Movimiento Nacional, una campaña fervorosísima en favor de la España auténtica.

"Hatuey", interrogado acerca de la posición de Cuba ante nuestra guerra, ha dicho:

—La posición de Cuba en el presente de España, es francamente favorable para el Caudillo. Todos los intelectuales, los empleados y los obreros auténticamente trabajadores, están al lado del Movimiento Salvador. Don José Rivero, director del "Diario de la Marina", "Alerta" y "Avance" es uno de los cubanos que más identificados está con la Causa de todos los ciudadanos nacionales y extranjeros que sienten en el corazón a la Madre España. El señor Rivero ha sido uno de los más fieles colaboradores del Movimiento español en La Habana, pues ha contribuído con su celo y entusiasmo, a las colectas llevadas a efecto y que han dado como resultado halagüeño, el envío de 700.000 dólares, aparte de muchas prendas de vestir, azúcar, ron y cacao. Sólo en una fiesta, cuyos ingresos fueron a engrosar los fondos de la suscripción del Plato Unico, se recaudaron 14.000 dólares, asistiendo nueve mil personas.

Para que se pueda aquilatar la labor desarrollada por don José Rivero, en defensa del Movimiento Nacional español, baste decir que "Diario de la Marina", a su llegada a Francia para seguir ruta a España, vía Irún, es retirado y destruídas sus ediciones por las células del partido comunista francés.

En cuanto a su primera impresión al pisar tierra española, manifestó:

—Al llegar a España veo con satisfacción que todo aquí es paz y orden. Tal es la impresión, que he llegado a creer que la guerra española se desarrolla en el exterior de la nación. Ello viene a derrocar toda la propaganda que los rojos realizan en América y en la que pintan a la España de Franco arruinada, deshecha, sin orden y sin justicia. La falacia marxista encontrará en fecha próxima la réplica que se merece, ya que los extranjeros que regresan a sus respectivos países, van sembrando la única verdad sobre Franco y la España liberada donde todos ríen y disfrutan de un régimen justo y equitativo.

Briznas

Se nos ha ido hoy, casi desapercibido, otro año de la típica romería a Olárizu, y es el tercero motivado por la guerra. Bien está la supresión y que así siga hasta que la normalidad apetecida devuelva a España su vida y sus costumbres, exentas ya de preocupaciones que no admiten regocijo de la ruidosa índole de nuestra fiesta sin parecido.

Hasta 1935, en el momento mismo en que este periódico se reparte, la gente moza regresaba del campo de la romería y los que a él no habían acudido tomaban posesión de las aceras y de los balcones de la calle de Dato para presenciar la vuelta del Ayuntamiento y de los que le precedían y seguían con loca algazara.

El lunes de hoy ha sido, para la casi generalidd del vecindario, como los demás del año.

Vendrán tiempos mejores y entonces la romería resurgirá con caracteres magníficos.

Zadorra.

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES.

†

EL SEÑOR

Don José López de Munain y San Juan

Cofrade de San José y Adorador Nocturno

Falleció ayer a las nueve y media de la noche, a los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual don Julián San Pedro; su esposa doña Teresa Fernández de Landa; hijos don Enrique y don Jesús; hijas políticas doña Pilar Fernández y doña Paula Gainzarain; nietos; hermanos doña Angela, don Hermenegildo y don Nicolás; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana martes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 12 de septiembre de 1938.

Casa mortuoria: SANTIAGO, 2, bajo.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, dénse por avisados por la presente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Un violentísimo temporal en Asturias

La locomotora y tres unidades del ferrocarril Vasco, arrastrados por la corriente del río Caudal

Oviedo.—En los días últimos descargó en esta ciudad una formidable tormenta que ha proseguido con enorme intensidad, haciendo desbordar los ríos y produciendo desgracias.

La de más importancia acaeció el sábado a un tren del ferrocarril Vasco.

A consecuencia de un desprendimiento de la vía, la máquina y tres unidades del citado ferrocarril se precipitaron en el río Caudal, en las proximidades de Figaredo.

La locomotora y los tres vagones fueron arrastrados por la velocísima corriente.

Se supone que son tres los ahogados, pero la cifra no podrá concretarse hasta que sean extraídos los vagones.

Todos los ríos y riachuelos de la comarca se han desbordado, produciendo inundaciones y destrozos de importancia.

En el pueblo de Villamayor (Infiesto) cuando se hallaban tres sargentos de la bandera de Lugo aguantando la lluvia tras un muro que cae sobre el río, las aguas lo arrastraron, llevándose también a los tres muchachos, que perecieron ahogados entre los cascotes y la corriente.

Ayer se celebró su entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

—o—

Oviedo.—Durante la madrugada han proseguido los intentos para extraer del agua a uno de los pasajeros del ferrocarril Vasco que descarriló a consecuencia del temporal de lluvias, precipitándose en el río Caudal.

El náufrago logró asirse a unos matojos que formaban un pequeño islote.

Pese a los incesantes esfuerzos de la brigada de salvamentos que llegó de Pravia y que lanzó algunos cabos al náufrago, no fué posible conseguir su salvación, pues al intentar cogerse a uno de ellos fué arrastrado por la corriente, sin que hasta el momento haya sido hallado el cadáver del desdichado viajero, que se ignora quién era.

—o—

Oviedo.—Se ignora todavía el paradero de otros tres viajeros del mismo tren, que se lanzaron del convoy y perecieron cuando intentaban agarrarse a un vagón del mismo.

—o—

Oviedo.—A consecuencia de las inundaciones los trenes del Económico de Asturias, en la línea Oviedo - Santander, término de Arriondas, han quedado paralizados en parte.

También el servicio de autobuses entre esta capital y diversos pueblos de la provincia ha quedado interrumpido.

—o—

Oviedo.— Ayer domingo llovió con menos intensidad y decreció el temporal.

El nivel de los ríos decrece y, según datos oficiales, el del río Caudal, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde, descendió más de dos metros.

En el valle de Aller, las aguas derrumbaron el edificio de la Cooperativa de la Sociedad Hullera Española. También fué arrastrado el puente de Estrada en el pueblo de Valdefarricos.

Noticias de Sama de Langreo dan cuenta de que el río Nalón arrastra gran número de ganado y árboles, arrancados por la fuerza de las aguas.

El puente llamado de los Ingleses ha sido derrumbado en parte.

En Santa Ana y Ciaño hubo que evacuar numerosas casas para evitar que sus vecinos perecieran ahogados.

Bolsas de cura de aguas

Por esta C. N. S. se ha procedido recientemente a la distribución de talonarios para Bolsas de Curas de Aguas, a obreros enfermos afiliados a la misma a los que por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se les ha concedido este beneficio.

La creación de estas Bolsas se inspira en el punto sexto del epígrafe primero del Fuero del Trabajo que establece que "el trabajo constituye uno de los más nobles atributos de Jerarquía y honor y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado"; en los quinto y sexto de dicha carta, que preceptúa que "todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones retribuídas para proporcionarle un merecido reposo, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición" y que "se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos acceso a todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte; y por fin, en el punto sexto del Epígrafe XIII del documento mencionado, en el que se dispone que "el Sindicato vertical podrá iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, de previsión, auxilio y las de carácter social que interesan a los elementos de la producción".

Los fondos necesarios para la creación de estas Bolsas son concedidos por la Confederación Nacional de Cajas Generales de Ahorro, a instancia del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Dichas Bolsas, cuyo disfrute se hace coincidir con el período de vacaciones retribuídas, están destinadas a los obreros que, estando inscritos en la C. N. S., padezcan enfermedades necesitadas de tratamiento hidroterápico, los cuales, con el solo desembolso de diez pesetas, tienen pagados los gastos de viaje, hotel, asistencia médica y aguas medicinales.

He aquí reflejada en una magnífica obra una de las ventajas de la Sindicación, a la que han de seguir otras de indudable interés, hasta llegar por este camino al límite justo de las reivindicaciones obreras. Donde se va también con el nuevo Estado y también que este no se queda en palabras, sino que con pie firme y decisión inalienable sabe ir hasta donde nos hemos propuesto, hasta la exaltación del pueblo trabajador, que poco a poco se va dignificando y de este modo se incorpora al destino de España por la voluntad de Franco y la virtud de nuestra Organización Sindical.

La razón de ser de nuestra Patria en la Historia Universal radica fundamentalmente en su fe católica. Ella fué el alma y el vínculo de la Unidad Nacional, el acicate de nuestras más altas empresas y la fuerza creadora de nuestro católico Imperio.

(Yanguas Messía en la presentación de sus cartas credenciales al Padre Santo).

"Los soldados que hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria sino por todo lo que representa la cultura cristiana, cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios."

FRANCO.

Confiesa "La Vanguardia": "Nosotros habitualmente hemos desorbitado los hechos"

Lo declara en un artículo titulado "Mesura", en el que luego no da muestras de ella ni de honradez, al mentir cínicamente

La propaganda de la zona roja española emplea, también, la táctica comunista. Que en ese terreno representa mentira científica. Sólo que las mentiras a veces son tan burdas que Gobierno y Prensa se ven envueltos y comprometidos por ellas.

Una de las obsesiones que más hace mentir a los rojos es la de presentar la zona nacional, en la que todo es orden, en desorden y malestar. El descrédito de esta propaganda es tan grande que ha obligado a "La Vanguardia" de Barcelona (25-8-38), a decir, en un artículo titulado "Mesura", cosas como las siguientes:

"Nosotros, habitualmente, hemos desorbitado los hechos, cuya noticia nos llegaba de allá. Esta es la verdad. ¿En provecho de quién? Lo del general Yagüe es un buen ejemplo concreto. Todos los que escribimos más o menos frecuentemente sobre asuntos de guerra lo dimos por encarcelado e incluso por asesinado. Algunos dimos a entender que tal acontecimiento era el principio del fin. Sin embargo, pocas semanas después, cuando nuestros soldados atravesaron el Ebro, un prisionero declaraba que, momentos antes, había estado comiendo en la posición con el general Yagüe. Podríamos citar muchos casos, pero no es preciso.

También a lo del fuerte de San Cristóbal le dimos un carácter demasiado optimista... Se trataba, simplemente, de una fuga de presos... Ahora hay sobre el tablero nuevos hechos de la misma índole. Hace unos días, Franco cerró la frontera francesa. Esto ha hecho que se desboquen muchas imaginaciones... ¿Debemos levantar castillos con estas nuevas de la España invadida? Oídlo bien: mesura..."

Ahora bien, se engañaría quien creyese que esas confesiones han sido dictadas por el amor a la verdad. Lo dice el mismo título del artículo: mesura. Es decir, mentir, pero de manera que no se deje lugar a la duda o al deseo de verificar la falsedad. Y así, el articulista, dando ejemplo de cómo se construye la mentira científica, suelta esta de gran porte, que si hará reir a cuantos la lean y estén bien informados sobre la vida en la zona nacional y en la roja, será "tragada" por sus lectores habituales una vez que va acompañada de esas muestras de "honradez y mesura".

"Aquí, en la España republicana, el proceso moral tiene un ritmo ascendente. Cada día es mayor el orden, la seguridad, la disciplina. En la España de Franco ocurre todo lo contrario..."

Se sigue pensando en el pleito centro europeo en los centros políticos internacionales

Nurenberg.—El diputado sudete Frank ha llegado a esta ciudad, siendo portador del texto de las últimas proposiciones del Gobierno de Praga.

Estos proyectos —según se afirma en los círculos políticos—han sido inmediatamente entregados al Fuhrer.

Todavía no se tiene ninguna información fidedigna de la impresión que han merecido al Canciller, aunque se afirma en los medios responsables alemanes que por muy halagüeña que sea ha de tenerse en cuenta la voluntad con que han sido hechos y la intención de los dirigentes de Praga de cumplirlos. Se hace notar en los citados círculos que los más bellos proyectos son inútiles si en su realización no preside una buena voluntad. Esto significa que los dirigentes alemanes desconfían, naturalmente, de la buena voluntad del Gobierno checo.

—o—

Washington, 11.—En los círculos políticos y diplomáticos ha suscitado grandes comentarios la nota oficiosa facilitada hoy por el Gobierno inglés. Se aprueban todos los términos de la misma y se afirma que el gabinete británico ha seguido el único camino posible para el mantenimiento de la paz en Europa. Se dice por último que es necesario que Gran Bretaña y Francia marchen unidas en la acción de seguir en el conflicto centroeuropeo.

—o—

Londres, 11.—La Prensa inglesa comenta la actual situación en Checoeslovaquia y la actitud a adoptar por el Gobierno en el asunto.

El redactor diplomático del "Times" escribe:

"La cuestión de decidir si convenía hacer ahora una nueva declaración ha sido estudiada muy seriamente por el Gobierno británico, pero bajo el punto de vista oficial parece ser que tal declaración no tendría ningún objeto útil y no serviría más que para destruir un equilibrio ya muy inestable.

Ahora, lo principal de la cuestión es hacer comprender a Alemania el interés que tiene Gran Bretaña en una solución rápida y pacífica del problema de los sudetes. La dificultad de esto estriba en explicar al Gobierno del Reich y a Hitler cuáles serían las consecuencias en caso de conflicto.

Las últimas noticias recibidas en Londres dicen que la importancia de las maniobras en la región alemana aumenta.

El diario liberal "New Chronicle" pide que la lección de 1914 no sea perdida. Si entonces hubiéramos podido fijar nuestra posición con Alemania, la guerra hubiera sido evitada.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana:

9,00.—Apertura. Primer Boletín informativo.
9,30.—Himnos y cierre.
Emisión de sobremesa:
13,00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.
13,30.—Música variada.
13,45.—Tercer Boletín Informativo.
14,15.—Música de concierto.
14,30.—Retransmisión de Radio Nacional.
15,00.—Himnos y cierre.
Emisión de la tarde:
18,00.—Música variada. Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.
19,00.—"Emisión Europa" en francés e inglés.
19,15.—Himnos y cierre.
Emisión de la noche:
21,00.—Apertura. Música variada.
21,45.—Música variada.
22,30.—Retransmisión de Radio Nacional.
23,30.—Música de concierto.
24,00.—Himnos y cierre.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE OFRECE especialista para hacer pozos potables. — A. Díaz Corcuera, Portal de Arriaga, 13, primero.

SE NECESITA un impresor.—Informes en esta Administración.

MARIANO ELVIRA, hojalatero, fontanero, todo lo concerniente al ramo y arreglo de contadores. Herrería, 36.

SE PRECISA chico para oficina. Buenas referencias. Dato, 36, tercero izqda. Cuatro a siete tarde.

COMPRO "Citroen", 5 HP., de dos asientos, cabriolé u otra marca de características parecidas. Teléfono 15.755. Bilbao.

TRASPASO taberna y bocoyes. Razón en esta Administración.

PERDIDA de perra "Seter" "Laberace", blanca, motas negras, el día 4 septiembre en Calvo Sotelo. Entregar, Correría, 18.

PISO. Se desea situado al mediodía, prefiriéndolo amueblado. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA capataz bodeguero con conocimientos oficina. Solicitudes con referencias al Apartado Correos 27. Vitoria.

NECESITASE chica 15 años para cobrar en tienda por la mañana solamente. Informes, de siete y media a una en Nueva Dentro, 59, tienda.

"Librería Cervantes"

Dato, 30 — Teléfono 1372

Libros de actualidad:
Poema de la "Bestia y el Angel", de Pemán.
"Palabras del Caudillo".
"El Caudillo y los Combatientes".
"Franco" (Arrarás).
"Discursos de José Antonio".
"Isabel de España".
"Donoso Cortés".
"Fundamento de la Nueva España".
"Trabajo y luchas de clases".
Novelas Biblioteca Rocío.
Material escolar. Objetos de escritorio.

Pañería
Bazar
Sastrería

Casa Ibarra

Cazaderas de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 28
TELEFONO 1330

PROFESOR

Se desea segunda enseñanza, especializado en matemáticas para preparar alumno español en el extranjero. Dirigirse por escrito a esta Administración.

L. IZAGA

MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Ministerio de Cultura 2010

PRECIOS DE SUSCRRIECION
España:
Un mes ... Ptas. 2,75
Un año ... " 33,00
Extranjero: Un año ... " 68,00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... " 43,00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 12 de septiembre de 1938 TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... " 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Mañana, la festividad del Santo de Vitoria

Todos los años al advenir la festividad de mañana trazamos las mismas líneas: Mañana es la festividad del santo y mártir de Vitoria, el único vitoriano elevado por la Iglesia al honor incomparable de los Altares: el Beato Tomás de Zumárraga y Landáburu, de padres mercaderes o comerciantes y trajineros, nacido en el 53 de la Zapatería (tercera vecindad) y bautizado en San Pedro.

Tiene su vida escrita y expuesta en todas las librerías.

Tiene altares en la Capilla del Amor Hermoso, de la Parroquia de San Pedro, y en la Iglesia del Asilo Provincial. Tiene publicado su epistolario y su novena. Pero, con todo, no tiene aún entre nosotros, aquella devoción popular que se merece. Abundante un poder taumatúrgico en otro tiempo, el Beato de Vitoria habría de tener, muy luego, con los prodigios del Cielo, una canonización inmediata.

El actual Concejo vitoriano reparó la injusticia republicana, devolviéndole la lápida que rotula, con el nombre del Beato Tomás, una calle vitoriana. Pero no basta eso. Nosotros esperamos que la naciente juventud de Acción Católica de su Parroquia de San Pedro, donde fué bautizado el Beato Tomás y donde están sus padres enterrados, remueva el polvo del olvido, y se sature del espíritu de nuestro insigne vitoriánico por cuya sangre y la de otros mártires de Vitoria y de toda Europa, el Japón hoy es nuestro amigo y aliado contra las furias del Komintern y una ferviente cristiandad, es, en aquel archipiélago, luz y esplendor de la Iglesia.

Ofrecemos a nuestros lectores los mejores párrafos de una extensa carta que el día de la Patrona de Vitoria dirigió el Beato Tomás a Vitoria a sus padres y hermanitos. Ningún panegírico mejor que ella ni mejor semblanza de nuestro perínclito paisano. Hela aquí:

"El año pasado tuve carta de él de 1613.

El mismo día que la recibí andaba bien ocupado y bien cansado en unas aldeas, entre montes, bautizando, confesando y levantando renegados; que, por haber dejado la fe el Señor de la tierra (el Gobernador o Tono de la región), fué muy grande el daño que recibieron los vasallos.

Las confesiones se dejaron de manera que había muchas de ocho, diez y doce años, y muchas de veinte y treinta por el rigor que el Señor había puesto.

Y estando otro Padre y yo este día tuvimos nuevas que andaba gente para prendernos.

Apartámonos aquella noche para que no nos cogiesen juntos, y la noche de la Magdalena se pasó en claro, porque se redujeron a la Iglesia veinticinco o veintiseis que habían renegado; y la frecuencia de la gente que se juntó, descubrió al tirano dónde nos hallaría.

Y otro día, domingo, a mediodía, me prendieron, y vine a una cárcel bien estrecha donde estaba otro Padre de San Francisco, amigo y compañero mío: Sea Dios bendito.

En esta cárcel pasamos ayer, de Nuestro P. Santo Domingo, con mucho contento, y anoche, a las nueve, vino un propio de nuestro Prelado avisándonos que se publicaba ya por cortísimo, que se harían muy presto justicia de nosotros, que estuviésemos alegres y contentos en el Señor.

El sea por siempre bendito, alabado, ensalzado y glorificado por todos los siglos de los siglos; porque es bueno, y sus misericordias son sobre todas sus obras y maravillas y las hace porque quiere sin esperar nada del hombre.

Sólo de un Dios tal se podía esperar que a un hombre como yo (y no me llamo Religioso, que aún el nombre no me cuadra) trajese a términos de que esta noche o mañana le quiten la cabeza o den otro género de muerte porque predicó su ley...

... ...

A mi, Padre y hermanos míos, por el paso en que estoy les ruego que me amen a este Dios, y aparten con toda diligencia y cuidado lo que puede enfriar este santo amor; y éste sea todo su cuidado y en él se encierran todos los demás: que lo que no es esto luego se acaba.

Catorce seglares están con nosotros presos por la misma razón, con ansias grandes de morir por Cristo; y entre ellos hay quien tiene hijos y mujer, y con todo eso se ha ofrecido a Dios en sacrificio...

Y es harta confusión que los que ahí viven, habiendo recibido más mercedes, sean tan tardos en acudir a reconocer los beneficios del Señor.

Dispongámonos, y ya que no hay ocasiones para ser mártires, pero bávlas para que en su compañía merezcan el Cielo.

Ponga fin, padre mío, a sus ocupaciones y negocios, que sus años más han menester quietud que trabajos, y con esperanza de que esto será como yo se lo suplico; si el Señor fuese servido que muera, moriré consolado.

De esta cárcel, hoy, 5 de agosto año de 1617".

—o—

Después de cinco años de terribles prisiones fué consumida en una hoguera su vida terrenal, pero el fuego de su patíbulo no fué bastante a impedir el fuego de sus divinos amores por los que nació para el Cielo en la noche del 12 de septiembre de 1622.

¡Beato Tomás de Zumárraga, mártir invicto, ruega por nosotros!

ACEBEDO.

En la fiesta de hoy

Una visita de mojones por dentro. - La odisea de un improvisado équite

El que ha sido cocinero antes que fraile, sabe cómo se guisa en el Convento; y como el que estas líneas traza, años hace que, en varias ocasiones y en día como el de hoy, estuvo metido en este fregado de andarse kilómetros y leguas, a caballo, sin ser jinete, bien podrá dar una breve referencia de la costumbre tradicional de visitar los hitos, que hoy ha repetido nuestro Concejo.

Reunión a las siete de la mañana en la Plaza de España, en donde, junto a la Casa Consistorial, aguardan ya unos cuantos jamelgos reclutados por los guardas monteros en las aldeas del contorno. Cada caballo, debidamente "enjaezado", lo custodia su dueño, brida en mano.

La preocupación de cada concejal es regularcilla, sin lograr apartar de la imaginación el presentimiento fatal de un inevitable "apeo" violento, que además del ridículo puede ocasionarle algún quebranto en la osamenta.

¡Menudo vuelo aparatoso, seguido de la regular costalada, le vió el firmante dar, sin previo aviso, a cierto oficial letrado, su acompañante, allí, cabe una encina frondosa, en la revuelta, camino viejo de Escalmendi a Zurbano! Y menos mal que fué sin hule.

Prosigamos. Hecha la elección, y salvada, como se puede, sin andamaje alguno, la altura que separa el suelo del lomo del caballo, a cuyo cuello, el jinete, se aferra "distraídamente", se da la voz de marcha, poniéndose en cabeza los tamborileros, y disparándose desde los balcones de la Casa del Concejo un horror de bombas y cohetes que arman en la bizarra comitiva el desconcierto hache.

Hay caballos que se asustan ¡y bueno! Otros, ¡perrotes!, conocedores del infeliz novato que a cuestas conducen, y que, a lo peor, ni disponen de un modesto seguro de vida se dedican a la inocente tarea de marearlo, interpretando, completamente al revés, todas las indicaciones que con la brida se les hace; otros, cual loco con su tema, toman la querencia de meterse en los portales; otros sintiéndose señoritos en la Ciudad, no admiten más camino que las aceras; otros, apartándose de tan vistosa comitiva la emprenden, al galope, camino de su pueblo; otros, en fin, se clavan a la puerta de tascas y ventorros denunciando viejos hábitos del amo; y los que quedan, hacen como quieren, un largo recorrido por veredas atajos y senderos, saltando zanjas, atravesando la espesa selva virgen, y trepando sin cesar montículos, en cuyo trayecto es difícil precisar si la bajada es peor que la subida, o viceversa.

No hay manera que al jamelgo convenza de que su sistema de andar, a saltitos, que llaman trote cochinero, no es posible que lo equilibre ni el volatinero más acreditado.

Se le pega, y corre más. Se le grita y se para.

Cuando los riñones agudizan la protesta en alarmantes términos, se ordena una parada, y desmontando cada quisque como Dios le da a entender, ¡al fin!, hay un descanso amenizado por suculento almuerzo, al que, campechanamente, se adhieren multitud de sujetos de toda edad y condición.

Son las "mocendades" de los pueblos que, de paso, reclaman la propina individual acostumbrada discutiendo con el empleado pagador, que, aleccionado por la práctica depura listas fantásticas; y son también las Juntas Municipales de las aldeas recorridas que acuden a saludar a los visitantes y, de paso, almuerzan.

Si los mozos llevan música, que antaño era un pandero, y hoy un acordeón, suelen oirse coplas como esta:

Mozos y mozas, con flores,
de mañanita "salemos",
y complacidos "venemos"
para ver a los señores.

Vuélvese a dar orden de marcha para terminar la visita, que este año corresponde por Zumelzu a Subijana, volviendo por Margarita a recorrer el antiguo Ayuntamiento de Ariñez, que hace poco se nos agregó, y cuyo minucioso recorrido conozco al dedillo.

El reconocimiento se hace comprobando la existencia de los hitos, uno por uno.

Al paso por las aldeas voltean las campanas y los cohetes se entremezclan en el espacio.

El retorno a Olárizu suele hacerse para la una, en donde celebrábase el banquete, que estos años se suspende, lo mismo que la romería, en la que ya hace tiempo, no había la becerrada, ni sorprende la vaquilla ensogada a los tranquilos merendantes que quieran o no, tenían que sentirse toreros.

Con muy buen acuerdo, este año no se ha celebrado tampoco el bailoteo, ni el regreso apoteósico entre bengalas y músicas, y alegres bandadas de gente moza.

Y finalmente al heroico munícipe que en el desfile luciendo su garbo por la calle de Dato, ojeroso, despeinado, y con los pantalones recogidos hasta la rodilla, le ha llegado, al fin, la hora del total desmonte, caminando hacia su casa, con las piernas visiblemente arqueadas en antipático paréntesis, aún le aguarda una dosis de coba fina de los amigos, que en la plaza le jalean a gritos llamándole juerguista, y el saludo de su mujer que al verlo de tal pinta le dice ¡arlote!, o el interés de los hijos al preguntarle:

—¿Vienes vivo?

Y que no llueva, como amenazaba.

El de la Pintorería.

Dos heridos graves en un accidente

Saturnino Alonso Ugarte, de 18 años de edad, natural y vecino de Subijana de Alava, al dirigirse esta tarde, sobre las tres menos cuarto montado en su bicicleta en dirección a su pueblo, atropelló en las proximidades del Alto del Prado a la joven de 26 años Eufemia Ibáñez Galvo.

De resultas del encontronazo cayeron ambos al suelo sin sentido, siendo recogidos inmediatamente y trasladados al Cuarto de Socorro, donde le fué apreciado al primero diversas erosiones en diferentes partes del cuerpo, así como conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

La chica padece fuerte contusión craneana con fractura de la base del cráneo y otorragia del lado izquierdo, siendo su estado calificado de grave.

Ambos han quedado hospitalizados.

Los beneficios concedidos a los agricultores en relación con deudas de origen particular o bancario, se hacen extensivos a las operaciones de crédito agrícola

Los beneficios que concede a los agricultores el Decreto de 31 de diciembre de 1937 en relación con sus deudas de origen particular o bancario, deben hacerse extensivos a las operaciones de Crédito Agrícola por el carácter mismo de este servicio. En consecuencia, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Los deudores al Servicio Nacional de Crédito Agrícola por préstamos vencidos y no reintegrados, quedan obligados a presentar una declaración dirigida al Ministerio de Agricultura, en la que harán constar: número del préstamo, clase del mismo, cuantía, fechas de su concesión y vencimiento, y cantidades entregadas a cuenta.

Las declaraciones han de ser presentadas antes del día 31 de octubre de 1938, por los prestatarios que se encontrasen en la zona Nacional, y en el plazo de dos meses, a partir de su entrada en la misma, por los que se encontrasen en la fecha de promulgación de este Decreto en territorio no liberado.

Los deudores que no presenten estas declaraciones, quedarán excluídos de los beneficios que se conceden en los artículos siguientes.

Artículo segundo.—La Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola, queda autorizada para conceder prórrogas, a todos los deudores que justificadamente la soliciten, y para fraccionar el reintegro de principal e intereses en plazos que no excedan de cuatro anualidades, a partir del año corriente y que finalizarán en 31 de diciembre de 1941. Asimismo se autoriza a dicha Comisión para establecer las condiciones en que dichas moratorias o fraccionamientos han de ser concedidos.

Artículo tercero.—Los procedimientos de apremio que se sigan actualmente por los Recaudadores de Hacienda, contra deudores al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, quedarán en suspenso a petición del deudor, siempre que demuestre haber solicitado la prórroga a que se refiere el artículo anterior.

La Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola resolverá estas solicitudes en el plazo máximo de tres meses, dando cuenta del acuerdo recaído a los Recaudadores de Hacienda.

Así lo dispongo por este Decreto, dado en Burgos a tres de septiembre de mil novecientos treinta y ocho. III Año Triunfal.—Francisco Franco. — El Ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

Negrín ha prohibido que se extiendan certificados de fallecimientos por inanición

Se han visto muy deslucidas las fiestas de solidaridad catalana

Barcelona, 11. — A las doce treinta de la mañana se reunieron todos los ministros que componen el comité soviético de Barcelona, bajo la presidencia de Negrín. El Consejo fué convocado urgentemente por el llamado presidente, para estudiar la situación internacional y para fijar la posición de la República en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, a la que como es sabido asistirán Negrín y Alvarez del Vayo. Los ministros conocieron la situación, expuesta por el que regenta la cartera de Estado, particularmente los extremos que se refieren a lo no participación de los ministros del Ramo de Inglaterra, Bélgica y Francia. También acordaron aprobar la apertura de un empréstito para gastos de guerra.

—o—

Barcelona, 11.— Las fiestas del 11 de septiembre en honor de Rafael Casanovas han tenido este año un carácter de solidaridad con la Generalidad Catalana. Sin embargo, la afluencia de público ha sido muy escasa, contrastando con las precauciones adoptadas para la evitación de incidentes, encontrándose las calles del trayecto y toda la plaza acordonadas por guardias de Asalto, Seguridad y mozos de Escuadra. En la plaza de San Pedro se han personado Companys, el alcalde y el Ayuntamiento de Barcelona, depositando coronas. Su llegada ha sido anunciada a toque de clarín. Después lo hicieron Negrín y el llamado general Rojo, cuyos séquitos irrumpieron sin formalidad alguna en la plaza. El alcalde y Companys pronunciaron discursos, poniendo de relieve el esfuerzo de Cataluña en pro de la República y especificando una vez más la condición sagrada e inviolable de sus derechos de autonomía. En los mismos términos se ha expresado Rovira Virgili en un discurso pronunciado esta mañana en el Ateneo. A esta sesión ha asistido el ex ministro Albornoz.

—o—

París.— A diario pasan camiones por Le Perthus con dirección a la España roja declarando en las Aduanas que transportan carne congelada cuando en realidad lo que llevan es material de guerra para los marxistas españoles. Todos los camiones que llevan la matrícula R. G. no son abiertos al pasar la aduana. Los otros son medianamente revisados, pues solamente se observa que en realidad los dos primeros metros sí contienen carne congelada, pero el resto del camión, doce metros, que ya son extraordinariamente grandes, va repleto de material de guerra que es descargado en Barcelona y de allí transportado en unos camiones militares a los talleres.

—o—

Perpiñán.—Se reciben informaciones de los procedimientos sanguinarios puestos en práctica en la zona roja española, procedimientos que llevan la sangrienta marca asiática. En los campos de concentración de los marxistas se divide a los presos de cinco en cinco y si uno de ellos intenta evadirse a la zona nacional, los cuatro restantes son fusilados. Y si un grupo entero es el que se escapa, son fusilados los dos grupos de al lado.

Los soldados que se encuentran en el frente no pueden avanzar más de cinco metros ni retroceder, pues son fusilados por la espalda.

Y los hombres comprendidos en la edad de quintas están aterrorizados. Antes, conseguían esconderse pero fueron intensificados los registros y ahora todos se presentan en las Cajas de Recluta respectivas ante el temor de ser fusilados en caso contrario. Los jefes rojos han concedido la amnistía a los que estaban detenidos por no presentarse, con la condición de que ahora lo hagan.

Por otra parte, Negrín ha prohibido que se extiendan certificados de fallecimiento por inanición. Hace unos días un forense que extendió varios certificados de muerte por hambre, fué llamado por las autoridades rojas y severamente amenazado, diciendo que debía cambiar la causa por cualquier otra enfermedad como por ejemplo el delirium tremens u otra, pero que den a entender que en Barcelona se puede comer.

El representante de Finlandia de la S. D. N. renuncia a la presidencia del Consejo

Ahora se ofrece el puesto al delegado rumano

Ginebra.—El ministro francés, Bonnet, llegó ayer mañana, conferenció con Litvinof y después con el subsearetario inglés Butler, haciéndolo en último término con el ministro rumano Commene.

—o—

EGinebra.—El ministro de Relaciones de Finlandia, Holsti, a quien se había ofrecido la presidencia de la asamblea de la Sociedad de Naciones, ha declinado la invitación. En vista de la negativa, se ha ofrecido la presidencia al ministro de Relaciones rumano Commene.

—o—

Ginebra.—Invitados por el ministro de Negocios Extranjeros sueco, se reunieron ayer tarde en el Hotel Richmond, los delegados de los Gobiernos de Oslo, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarac, Noruega y Finlandia, para ocuparse de la actitud que han de observar estos países en el curso de la actual reunión de la Sociedad de las Naciones.

Noticias de sociedad

D. MATIAS BASTIDA

Ayer celebróse en el altar mayor de la iglesia de San Miguel una misa, que vióse muy concurrida, en sufragio del alma del que fué ejemplar jefe de la Guardia municipal de Eibar y asesinado por los rojo-separatistas durante su dominio, don Matías Bastida.

El piadoso acto, que como hemos dicho acudió numerosísimo público y se celebró a las once de la mañana, fué dedicado también en sufragio de las almas de los demás mártires de la Cruzada.

Después de la misa cantóse un solemne responso.

ONOMASTICA

Celebró ayer sus días la muy reverenda Madre Superiora del Convento de María Reparadora de Vitoria.

La enviamos nuestra respetuosa felicitación.

VIAJES

El sábado pasó unas horas entre nosotros, el heroico general Eli Tella.

—Ha regresado de Oviedo, la bella señorita Sofía Ayala.

—Para Pamplona ha salido don Gerardo Herrera.

—A Laguardia ha marchado la señorita María Ayala.

—Llegó de Palma, el comerciante vitoriano don Isidoro Briñas.

—Se encuentra en Vitoria, en ganado descanso, el teniente del Tercio, don José Luis Mendizábal.

—Para San Sebastián ha salido la aristocrática señora marquesa viuda de La Puebla de Portugal, acompañada de su virtuosa y elegante hija.

—Regresó del frente, nuestro amigo el boina roja, teniente de Infantería, don Mariano Gatón.

—Para Vergara ha salido el virtuoso presbítero don Pedro Dancausa.

—Se encuentra en Vitoria, procedente del frente, el joven vitoriano don Luis Jevenois.

—Para Bilbao ha salido nuestro buen amigo don Santiago Usatorre.

—Se encuentra en Bilbao el conocido industrial vitoriano don José Sosa.

CABALLERO DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Por reunir las condiciones que marca la Ley, le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, pensionada, al Comandante de Infantería don Luis Molina, por lo que le felicitamos.

RETIRO

Ha sido retirado al cumplir la edad deglamentaria, el carabinero don Justo Miranda, con residencia en Vitoria.

BAUTIZO

Ayer, en la parroquial iglesia de San Vicente Mártir fué regenerado con las aguas bautismales el niño que días pasados diera a luz la esposa de don Esteban Careaga, nacida Purificación Muguerza.

Al niño le fueron impuestos los nombres de Juan Antonio, siendo padrinos don José Careaga y doña Juana Mugerza.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,
Especialista en garganta, nariz y oídos,
Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Cafés lostados LA BRASILEÑA

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria

Exámenes de septiembre

Orden de los exámenes de los alumnos varones.

Día 16 a las nueve de la mañana alumnos de Ingreso y alumnos oficiales de los distintos cursos residentes en Vitoria.

Días 17, 19 y 20 continuación de los alumnos oficiales cualquiera que sea su residencia.

Días 20, 21 y 22 alumnos no oficiales pendientes de junio.

Días 22 y 23 alumnos matriculados en septiembre, segundas vueltas y ejercicios de premio.

A continuación de los alumnos varones darán comienzo los de señoritas en la forma que oportunamente se anunciará.

Día de la chatarra

ESPAÑOL:

El día 15 del corriente debes entregar a la Patria la chatarra que tengas de

LATON, COBRE Y PLOMO.

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

Ministerio de Cultura 2010